



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Prácticas clínicas externas II*

Título: *Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Reanimación y Medicina Intensiva*

Materia: *Prácticas clínicas externas*

Créditos: *3 ECTS*

Código: *09MCUI*

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas	6
5.	Evaluación	7
5.1.	Sistema de evaluación	7
5.2.	Sistema de calificación.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Reanimación y Medicina Intensiva.
ASIGNATURA	Prácticas Clínicas Externas II
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	09MCUI_ Prácticas Clínicas Externas II
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Las Prácticas Clínicas Externas (Prácticas, en adelante) constituyen un acercamiento a la realidad profesional. Ofrecen una formación práctica fundamental que contribuye al desarrollo de competencias para el ejercicio profesional, la empleabilidad y el emprendimiento. Los créditos pertenecientes a las asignaturas I y II se cursarán en la materia del Máster “Prácticas Clínicas Externas”, de 12 créditos en total y con carácter presencial en diferentes Servicios de Cuidados Intensivos y/o Reanimación de ámbito nacional e internacional. En esta materia, el alumno debe realizar Prácticas en centros concertados con la Universidad, que le permitirán la adquisición de competencias de carácter práctico propias del ámbito de la enfermería de cuidados intensivos.

Las Prácticas, como acción formativa permitirán al alumno combinar la teoría que se imparte en la Universidad con la realidad de las diferentes organizaciones e instituciones sanitarias, facilitando la integración del estudiante en un mundo nuevo, a través de la observación y la apropiación de conductas y actitudes propias de la competencia profesional.

Mediante la realización de Prácticas se persigue que los alumnos profundicen, gracias a la práctica, en los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Máster; aprendan a gestionar recursos; aprendan a trabajar con otros profesionales y aprendan a reflexionar sobre su propia práctica. La realización de las Prácticas refuerza el compromiso del Máster con la empleabilidad de los futuros titulados, enriqueciendo la formación práctica de los alumnos en un entorno que les proporcione un conocimiento más profundo y real acerca de las competencias que necesitará en el futuro.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

C01 - Aplicar cuidados avanzados de enfermería en los pacientes críticos basados en la evidencia científica y las buenas prácticas, para la mejora de la calidad asistencial en las unidades de cuidados intensivos.

C02 - Implementar estrategias innovadoras basadas en los principios bioéticos, la atención centrada en la persona y su familia, y el cuidado humanizado en las unidades de cuidados intensivos.

C03 - Aplicar cuidados, procedimientos y técnicas avanzadas de enfermería que permitan identificar los signos cambiantes de salud-enfermedad en los pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos.

C04 - Aplicar conocimientos enfermeros avanzados en la priorización, resolución de problemas y agilización de la toma de decisiones en la atención de pacientes en estado crítico.

C05 - Analizar de manera crítica artículos científicos, recomendaciones estandarizadas y guías de práctica clínica para su implementación en los cuidados enfermeros de las unidades de cuidados intensivos.

C06 - Desarrollar informes y modelos de actuación siguiendo la metodología científica en el ámbito de los cuidados intensivos.

C07 - Aplicar las nuevas tendencias y guías de buenas prácticas en la atención, cuidados y procedimientos específicos del paciente crítico pediátrico en las unidades de cuidados intensivos.

C08 - Emplear con seguridad y destreza los medios tecnológicos de apoyo al diagnóstico y tratamiento en el ámbito de la enfermería de cuidados intensivos.

C09 - Aplicar los algoritmos estandarizados de reanimación cardiopulmonar avanzada en situaciones de compromiso vital siguiendo las recomendaciones internacionales vigentes en el paciente crítico adulto y pediátrico.

C10 - Aplicar procedimientos avanzados estandarizados para el paciente crítico politraumatizado en las unidades de cuidados intensivos.

C13 - Utilizar las últimas tendencias en comunicación en la mejora de la relación con el paciente y su familia en situaciones complejas, críticas y paliativas en las unidades de cuidados intensivos.

HABILIDADES

HO1 - Mostrar habilidades para la humanización de los cuidados avanzados de enfermería en unidades de cuidados intensivos.

HO2 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados al abordaje del paciente crítico en unidades de cuidados intensivos.

HO3 - Actuar en base a los principios bioéticos y las responsabilidades legales del ejercicio profesional del enfermero en el contexto de los cuidados intensivos.

HO4 - Desarrollar sensibilización hacia la prevención y notificación de eventos adversos en las unidades de cuidados intensivos.

CONOCIMIENTOS

CC1 - Dominar las técnicas de monitorización hemodinámica avanzada en el paciente crítico adulto y pediátrico en el ámbito de los cuidados intensivos.

CC2 - Dominar los procedimientos y cuidados de enfermería propios de un paciente crítico adulto en las unidades de cuidados intensivos.

CC3 - Conocer los procedimientos y técnicas avanzadas para el diagnóstico y tratamiento específicos del paciente crítico pediátrico y sus principales patologías.

CC4 - Conocer los protocolos de humanización de los cuidados intensivos adultos y pediátricos.

CC5 - Dominar los procedimientos para garantizar la calidad asistencial y la seguridad del paciente en las unidades de cuidados intensivos.

CC6 - Conocer los aspectos bioéticos aplicados al paciente crítico en las unidades de cuidados intensivos.

2. Contenidos/temario

Las actividades abarcadas en el periodo de prácticas están orientadas a la práctica de técnicas de intervención del campo del tratamiento y/o prevención del daño en el SNC y SNP y sus consecuencias, tanto físicas como mentales desde la perspectiva de la Fisioterapia, así, como su vinculación legal como la protección de datos.

- Acogida del paciente y familiares en las unidades de cuidados intensivos.
- Reconocimiento y manejo del paciente crítico adulto
- Identificación de situaciones de gravedad. Valoración primaria y secundaria
- Evaluación y diagnóstico enfermero del paciente crítico
- Realización de técnicas y procedimientos avanzados de enfermería en las unidades de cuidados intensivos.
- Adquirir capacidad de administración segura de fármacos vasoactivos, fluidoterapia y hemoderivados.
- Atención biopsicosocial del paciente y los familiares. Humanización de los cuidados intensivos.
- Identificación y aplicación de protocolos estandarizados.
- Reconocimiento de la monitorización avanzada del paciente crítico.
- Reconocimiento, evaluación, prevención y manejo de situaciones de parada cardiorrespiratoria. Implementación de maniobras de resucitación cardiopulmonar.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo - diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Estancia en el centro de prácticas

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por un profesional del ámbito que favorezca la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico.

2. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las

que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

3. Elaboración de la memoria de prácticas

El objetivo de la memoria es que el alumno sea capaz de realizar un relato secuencial y relacional de la formación que contenga descripciones, análisis, opiniones, valoraciones y transferencias sobre las prácticas efectuadas en las Unidades de Cuidados Intensivos. Este documento, va a permitir al alumno tomar la propia experiencia o práctica formativa como objeto de reflexión, a través de la cual, van a poder acceder al conocimiento profesional de una forma profunda, comprensiva y significativa.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Informe del tutor externo*	20 %
Evaluación Tutor académico*	20 %
Memoria de Prácticas	50 %
Evaluación de la autoevaluación	10 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar estos apartados** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».